

Guayaquil, 15 de mayo del 2023

Señor ingeniero

Carlos Montero Orellana

CNEL EP., Unidad de Negocio Guayaquil

Ciudad. -

De mi consideracion:

Referencia: Administrador Contrato CP No. BID-L1223-FERUM-CNELGYQ-DI-OB-004 "GYE Proyecto Integral de Extensión de Redes, Iluminación, Acometidas y Medidores en la Cooperativa Nueva Vida II y en la Cooperativa Unión Libre GD"

Estimado ingeniero Carlos Montero Orellana, la presente es para hacerle referencia a lo anotado en detalle de facturas emitido a ustedes como documento habilitante para la aprobación de la segunda factura dentro del contrato en referencia; en dicho detalle se hace notar un rubro que es VACUNA, rubro que estamos pagando como contratistas mensualmente en obra a los mal llamados cuidadores de nuestra tranquilidad en el sector marginal en el que estamos trabajando y que en honor a la verdad por estar pagando puntualmente estos valores estamos laborando con absoluta tranquilidad, y la obra avanza según lo planificado.

Cabe indicar que lo cancelado por mi representada es el valor de \$3.000,00 (tres mil 00/100 dólares) mensuales desde el mes de enero del 2023 y esos pagos se los realiza en efectivo en el sitio con puntualidad los días 18 de cada mes.

Por la atención dada a la presente quedo de usted agradecido.

Atentamente. –

Tnlgo. Guillermo E. Burbano Godoy

Procurador Común

Consorcio Conseleggen & Guaranda